

JUEVES 18 de MAYO 2017.

Inicio: 8:30 Hs.

Lugar: Club Argentino de Servicios.

Avda 59 y 62.

VILLA CAÑAS

Modalidad: teórico - práctico

- Aspectos toxicológicos y manejo racional de productos fitosanitarios.
- Aspectos legales. Normativa provincial/ordenanzas locales.
- ☐ Seguridad y protección para el operario.
- Demostración a campo.

Dirigido a operarios que no hayan realizado cursos oficiales en el período 2015 -2016

Entrega de certificados de asistencia

Requisito obligatorio para la inscripción anual al Registro de Operarios Habilitados. Ley 11.273, Decreto Reglamentario 552/97 y Normativa complementaria.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales

Bv. Pellegrini 3100 - Santa Fe +54-342-4505300 - int. 4197 www.santafe.gov.ar/produccion apacitacionoperarios@santafe.gov.ar